

LOS PRIMEROS ÓRGANOS TUBULARES EN MÉXICO¹

THE EARLIEST TUBULAR ORGANS IN MÉXICO

José Antonio Guzmán Bravo
Universidad Nacional Autónoma de México

Resumen

El presente artículo aborda cuestiones en torno a los problemas de transporte y armado de los instrumentos importados de España, la tipología de los órganos conventuales en México, del órgano renacentista español, los órganos grandes, realejos y otros instrumentos como monacordios, clavecímbalos, etc.

Se hace un recuento de órganos, organistas y organeros en la antigua catedral de México a partir del año 1530 y hasta las primeras décadas del siglo XVII, antes de trasladarse el cabildo a la nueva catedral. Asimismo, se trata aquí de los constructores indígenas, de los Maestros de órgano y los ministriles, de la participación de los indios, así como de la enseñanza del órgano, categorías y salarios. También se hace mención al primer organista eminente en América, don Manuel Rodríguez de Mesa y el repertorio de Cabezón, a Fabián Ximeno y el primer órgano de medio registro en América, y a Correa de Arauxo, para terminar refiriendo los reglamentos para organistas, cantores e instrumentistas en el virreinato de la Nueva España.

Palabras clave

México, órganos tubulares, medio registro, instrumentos de tecla, organistas, ministriles, siglos XVI-XVII, Manuel Rodríguez de Mesa, Fabián Ximeno.

Abstract

This article deals with the logistic problems of transporting from Spain the earliest pipe organs to the wild geography of 16th century México and the assembly of these instruments. The typology of the monastic organs in Mexico and the type of Spanish Renaissance organ, as well as other keyboard instruments (major organs, *realejos* -portative organs-, *monacordios* -clavichords- and harpsichords are also reviewed). Missional workshops for instrument making, as well as minstrels, the Indian participation as builders and organists and wind instruments used in and out the Cathedral, are also under consideration. On the other hand, documents dealing with the description of organs, organists and organ builders in the old Cathedral of México, from 1530 until the first decades of the 17th century, when they moved to the new Cathedral, or the first great organist in América, don Manuel Rodríguez de Mesa and his interpretation of music by Cabezón, are different topics in this paper. Finally, the first half-register organ in America by Jerónimo de Aragón, the music by Correa de Arauxo, or the regulations for organist, singers and minstrels, complete the panorama of the present study.

Key words

Mexico, pipe organs, *medio registro*, keyboard instruments, organists, *ministriles*, 16th-17th centuries, Manuel Rodríguez de Mesa, Fabián Ximeno.

¹ En la paleografía de mis transcripciones, respeté la ortografía antigua, agregué acentos necesarios en los verbos para ubicarse en el tiempo (pasado y futuro), así como algunos puntos y comas. Para los apellidos, opté por escribirlos como ellos mismos lo hacían de puño y letra en sus firmas: Nassarre, se prefiere al común Nazarre, Sumaya a Zumaya, Xirón a Girón, Sebaldo a Ceballos, lo mismo con Xuárez y Ximeno que siempre firmaron con X y no con J. Aunque, como se sabe, no hay consistencia en los propios documentos, pero existen las firmas autógrafas que son en las que me baso para transcribir los nombres tal cual ellos mismos los escribían, aunque acentuándolos (en mi redacción que no en la transcripción directa de cita), al gusto moderno; Sáenz, Télles, Xirón, Peláes, López, Pérez, Xuárez, Idiáquez. Respeté las transcripciones de Guillermo Tovar en las que aplica el criterio de modernizar la ortografía, la acentuación y la puntuación.

El arribo de los primeros modelos; transporte y armado

A partir del siglo XVI, los virreinos americanos de México y el Perú, y las capitanías, territorios y colonias del resto de la América española, serán protagonistas de una transformación profunda de usos y costumbres, de lengua y religión, de música e instrumentos. El traslado y aclimatación del órgano, asociado a la liturgia cristiana pero también a la enseñanza, a la composición y a la ejecución pública, fue un proceso exitoso al menos durante tres siglos. La apropiación y aprecio que la población indígena de México demostró y ha demostrado hasta la fecha por este instrumento y que criollos, españoles y mestizos reforzaron creando instrumentos notables durante el virreinato ahora representa una preciada herencia cultural que comienza a ser valorada como fuente primaria para la Ejecución Históricamente Informada de repertorios de tecla renacentista y barroca, para la investigación y no por último para, el goce y aprecio de sus timbres y repertorio, en conciertos y celebraciones.

Los primeros órganos que llegaron de Castilla a Nueva España en el siglo XVI, desarmados y embalados en cajas de madera contenían las piezas numeradas y ajustadas a una *Memoria*, para poder después armarlos en su lugar de destino. Rara vez transportaban los tubos ya hechos, porque se podían conseguir muy buenos metales y tender las hojas y láminas de metal para hacerlos en la Nueva España. Algunos medios registros de tiple o flautados característicos se importaban como modelos. También se transportaban herramientas variadas, moldes y mecanismos delicados. Las cajas generalmente se realizaban en México sobre el diseño tipológico del órgano. A veces traían el estaño de Europa, suponiéndolo más fino, así como secretos, largitorias (válvulas), molinetes y otros mecanismos, incluidos los teclados, que a poco se comenzaron a hacer aquí de gran calidad.

Con la llegada de las flotas de ultramar se volcaban sobre los mercados de Veracruz infinidad de novedades y las *listas de pasajeros de Indias* indicaban si algún notable músico, organero o instrumentista había arribado en esa flota.

Los religiosos viajaban usualmente con mucho hato para los oficios religiosos incluyendo a veces órganos y campanas además del equipaje, encargos, regalos, etc.

Para mostrar un caso de esta práctica usual en Nueva España, de la llegada de unos órganos como hato y equipaje de un obispo y religiosos, Daniel Guzmán cita la *Historia de la venida de los Religiosos de la Provincia de Chiapa*, escrita por fray Tomás de la Torre entre 1545 y 1550 en la que se narra el azaroso viaje de 47 frailes dominicos desde Salamanca en Castilla, hasta llegar a Ciudad Real en la lejana provincia

de Chiapas. El paso de esta comitiva por mares, esteros, ríos y lagunas tormentosas, se vio agravado por el peso de una carga necesaria para el futuro desempeño litúrgico al que los delicados y numerosos objetos estaban destinados, lo que planteaba problemas logísticos en el transporte:

Lo uno por ser las canoas pocas y nosotros muchos, y mucho nuestro hato y el del señor obispo; porque entre él y nosotros llevábamos muchos libros, con sobras de matalotaje, campanas, relojes, *órganos*, baratijas necesarias para su casa, y para la nuestra, y parecíanos cosa peligrosa y poníamos grande espanto en ir en ellas².

Los órganos conventuales novohispanos

Los primeros órganos conventuales eran por lo general los realejos o portátiles de un solo manual, de flautillado tapado de seis palmos y medio (4 pies), con octava, quincena y lleno (de tres o cuatro caños) y dos fuelles pequeños. Eran aptos para acompañar los oficios litúrgicos y montados sobre andas podían incorporarse a las procesiones.

En el "Prefacio" a la edición del compendio de música de don Antonio de Cabezón³ Gerhard Doderer y Miguel Bernal describen dos tipos de órgano comunes en el siglo XVI:

Uno arcaico con tres registros (Flautado = principal; Lleno = mixtura a la manera del órgano pleno y Churumbela = Mixtura aguda, quizá címbala) aún ligado al período gótico. Los registros eran independientes y sólo el Flautado estaba siempre accionado. Esto permitía cuatro diferentes combinaciones... en la segunda mitad del siglo XVI, encontramos instrumentos con un mayor número de registros individualizados un tipo de órgano que se convirtió en prototipo a fines del siglo⁴.

La urgencia de instrumentos musicales para los cultos que ahora se multiplicaban por toda la geografía americana requería de los obreros y talleres conventuales un constante ritmo de construcción. Numerosos discípulos indígenas enfilaban al aprendizaje, conservación y ejecución de los mismos.

Las disposiciones del Primer Concilio Mexicano de 1555 definitivamente favorecen la construcción de órganos ya que exhortan a que se encarguen y adquieran órganos de los talleres conventuales para uso en iglesias y conventos de todo el arzobispado y provincia:

2 GUZMÁN, Daniel (2010). <http://www.mexicodesconocido.com.mx/notas/5350>

3 CABEZÓN (2010).

4 CABEZÓN (2010): XXVI [traducción del autor].

... que todos los religiosos y ministros trabajen que en cada pueblo haya órgano, porque cesen los estruendos y estrépitos de los instrumentos y se use en esta nueva iglesia el órgano, que es el instrumento eclesiástico⁵.

Numerosas referencias relativas a la construcción y ejecución de los órganos por la población indígena atestiguan las mercedes y licencias solicitadas por indios principales relativas a la práctica musical como cantores y al status que les brindaba la construcción y ejecución del órgano⁶.

En la provincia de Michoacán la efectiva evangelización promovida por el obispo Vasco de Quiroga, con sus escuelas de artes y oficios, logra frutos entre los naturales, mejorando su situación económica por el desempeño de oficios artesanales reconocidos y apreciados, como la construcción de órganos, campanas, trompetas, flautas, vihuelas y chirimías que dieron fama a Pátzcuaro.

Fray Diego Basalenque en su *Historia de la Provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacán del Orden de N.P.S. Agustín*⁷, menciona un notable órgano toledano que ha alcanzado fama en la región de Pátzcuaro y en Yuririapundaro un órgano grande traído de España por fray Diego de Chávez que fue considerado *de los más sonoros que hay en la Nueva España* y por lo mismo usado como modelo y copiado.

El organero indígena fue apreciado especialmente por el servicio que presta a la comunidad al construir un instru-

mento litúrgico imprescindible para las celebraciones religiosas pero el organista se destacaba por su arte, por lo que se atreverá a pedir licencias desusadas... *en este día se dio licencia a don Francisco, Principal de Tiripitío, Organista, para andar en un Caballo con silla y freno*⁸.

Cuatro años después encontramos otra licencia otorgada a un indio principal de Pátzcuaro para *usar su oficio de hacer Organos y andar a caballo*. Simón Cuirix acude directamente a solicitar la licencia del virrey don Luis de Velazco, conde de Monterrey, y obtiene permiso de la más alta autoridad del reino para

usar su oficio de hacer Organos y tener una espada, andar en hábito de español y andar en una jaca con silla y freno, dijo: que lo aprobaba y confirmaba... e mandó su Señoría que en esto no se le ponga embargo ni impedimento alguno; así lo proveyó y firmó el Conde de Monterrey⁹.

De esta misma región procede el *Plano de Tzintzuntzan* (ca. 1550-1580) que muestra el Lago de Pátzcuaro y pueblos circunvecinos. En él se observa un grupo indígena trasladando de mala manera una campana y en andas un pequeño órgano de la Capilla de Santa Ana con dirección a Pátzcuaro.

5 TORQUEMADA (1977), t.5, lib XVII, cap. IV: 320.

6 *Mercedes*, Archivo General de la Nación, (AGN), 8, Año de 1566: 247v, México a 13.02.1566. ...como era uso y costumbre en toda esta Nueva España e pueblos de ella, muchos Indios principales que se han criado y estado en la iglesia y con los Religiosos de los Monasterios, habían ayudado y ayudaban a officiar los divinos officios por saber cantar y tenerlo entendido el organo y no por eso se les dejaba de dar cargos de Alcaldes o Regidores o Alguaciles... pues los demás naturales recibían beneficio y tomaban buen ejemplo y ponían a sus hijos a que hiciesen lo mesmo. Hecho en México a trece de febrero de 1566 años. TOVAR, Guillermo, *Documentos inéditos para la historia del arte en México, Órganos SS. XVI-XVIII*, transcripciones en copias mecanuscritas sin numeración, de documentos procedentes de la Colección Cervantes (CC); Archivo General de la Nación (AGN); del Archivo General de Notarías (AGNN), principalmente. Sus transcripciones modernizan la ortografía.

7 BASALENQUE (1983): 57.

8 *Indios*, AGN. 6-II, Año de 1592: 108, Número 485, México a 05.02.1592, Transcripción TOVAR, s/f.

9 *Indios*, AGN, 6 II, 1596: 293, Número 1076, México a 12.02.1596. Trans. TOVAR.



I: Mapa de Tzintzuntzan, Pátzcuaro, Michoacán (1778), traslado de órgano y campana en 1538

Similares esfuerzos evangelizadores se darán en Oaxaca por los frailes dominicos, quienes despliegan una acción constructiva notable durante el siglo XVI.

En este día (11.11.1565), se dio licencia a Gonzalo de las Casas para que pueda llevar en indios unos organos al Pueblo de Yanhuatlán, queriendo ellos de su voluntad e pagándoles su trabajo¹⁰.

La bonanza creada por los indígenas mixtecos y zapotecos gracias al comercio de la grana cochinilla, los tintes naturales y otros productos apreciados en el mundo, redundó en el encargo de órganos de varias dimensiones de cons-

tructores locales, promoviendo una actividad constructiva muy considerable en los siglos XVI, XVII que alcanzó un punto de esplendor en las primeras décadas del siglo XVIII. Algunos de estos instrumentos se han mantenido en uso hasta tiempos recientes y ahora se han comenzado a restaurar principalmente por el trabajo del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca (INPAC) y el Instituto de Órganos Históricos de Oaxaca, A.C. (IOHIO). Existen hoy en día setenta y dos órganos conservados de los cuáles diez han sido restaurados apropiadamente y pueden ser tocados. Los realejos procesionales en andas, fueron especialidad de los talleres conventuales dominicos.

¹⁰ *Indios*, AGN: México a 11.11.1565.



II: Realejo de Santiago Tlasoyaltepec, (1724)



III: Realejo de Santiago Ixtaltepec (1730)

No es mi intención proseguir con la historia de la apropiación de estos instrumentos por la población indígena de diversas regiones de México, que es un tema pendiente en la

musicología mexicana y española, sino mostrar cómo, entrado el siglo XVI, ya los indios, que en un principio no construían órganos por no tener caudal suficiente para ello ni la confianza de saberlos hacer, más desahogados económicamente y tras la provechosa instrucción en los talleres monacales, sí tomarán el cargo de hacerlos y de tañerlos, no sólo en iglesias y conventos sino en las nuevas catedrales del reino¹¹.

En la *Monarchia Indiana* fray Juan de Torquemada glosa un descriptivo comentario de Jerónimo de Mendieta en el que el cronista de la *Historia Eclesiástica Indiana* admira la diversidad y profusión de instrumentos que ya se tañen y construyen en las repúblicas de indios por obra de los talleres y obradores conventuales; fray Jerónimo se refiere a los primeros años de construcción de órganos por maestros españoles imitando los modelos que desembarcaron en la Veracruz durante la primera mitad del siglo XVI¹². En estas primeras escuelas con entusiasmo y entrega, se ofrece instrucción, herramientas y modelos a los naturales.



IV: Realejo de Santa Mª. de la Natividad, Tamazulapan (1720)

11 Recordemos a Gaspar Antonio Xiú, primer organista de la Catedral de Mérida, Yucatán, hijo del último sumo sacerdote maya de Maní. En la Catedral de Oaxaca “el indio Juan Matías” tuvo fama de gran organista y compositor durante el siglo XVII, y un sinnúmero de casos que demuestran la presencia indígena constante.

12 TORQUEMADA (1977): 320. Una cosa puedo afirmar en verdad: que en todos los reinos de la Cristiandad no hay tanta copia de flautas, chirimías, sacabuches, orlos, trompetas y atabales como solo en este reino de la Nueva España. Órganos también los tienen todas cuasi las iglesias donde hay religiosos y aunque los indios no toman el cargo de hacerlos sino maestros españoles, los indios son los que labran lo que es menester para ellos, y los mismos indios los tañen en nuestros conventos.

La situación cambió a mediados del siglo XVI, cuando varios indios con capital se sumaron a la construcción de órganos de pequeña escala ya que la demanda de las muchas iglesias, escuelas, oratorios o capillas, seculares y conventuales que se estaban erigiendo era constante y no resultaba práctico ni necesario encargarlos a España por costo y tiempo, salvo instrumentos excepcionales que eran tomados de modelo.

Sin embargo esta bonanza no duró mucho tiempo ya que las argucias de los organeros urbanos y la imposición de las *Ordenanzas* para los pintores y doradores en 1557 y para los escultores, carpinteros, entalladores, ensambladores y violeros en 1568, 1585 y 1589, fueron un duro golpe en contra de los artesanos indígenas desplazados por los peninsulares y criollos, reducidos a oficiales, aprendices o sirvientes en los nuevos obrajes de los siglos posteriores. No obstante algunos organeros indígenas herederos de las generaciones misionales mantuvieron entre las comunidades su presencia, cuidando, restaurando y afinando los órganos hasta entrado el siglo XX.

La urgencia de instrumentos musicales para los cultos que ahora se multiplicaban por toda la geografía americana requirió de los obrajes y talleres un constante ritmo de construcción.

La primera referencia que tenemos hasta ahora acerca de la enseñanza de fabricación de instrumentos de tecla en el ámbito civil, fuera de los conventos, es de 1590; se trata de una *carta de aprendizaje* otorgada en la ciudad de México por Francisco Rodríguez, oficial borceguinero, para que a su hijo Juan, de nueve años de edad, estudie con Lázaro de Torres, maestro del arte de la música, y como aprendiz le enseñe durante cuatro años a *hacer un órgano, una arpa y un clavicordio y vihuelas... y a tañer*¹³.

Los órganos de la antigua catedral (circa 1530-1630)

Fray Juan de Zumárraga llega a la diócesis de México-Tenochtitlan en 1528 y promueve la ascensión de la iglesia mayor a catedral y poco después a sede arzobispal metropolitana de la que será cabeza durante veinte años. Es fama de que previo a embarcarse, el nuevo obispo franciscano recopiló una gran cantidad de libros y objetos de culto entre los que se ha mencionado un órgano. Para uso en esa antigua Iglesia Mayor del Reino, consagrada *con gran ceremonia* en 1530, fray Juan de Zumárraga, *truxo de Sevilla*, objetos para el culto, libros de coro –conteniendo polifonía francoflamen-

ca y castellana- parafernalia litúrgica y un órgano del que se sabe poco¹⁴.

Los primeros organistas

El 15.11.1539 Antonio Ramos recibió el nombramiento de primer organista de la *Sancta Iglesia Maior*¹⁵. Es el primer organista en América nombrado explícitamente como tal, aunque ya se hallaba en funciones desde tiempo atrás¹⁶.

A pesar de las apreturas que por entonces pasaba la tesorería de catedral por la morosidad en el pago de los diezmos, Antonio Ramos decidió pedir un aumento a su exiguo salario que le fue concedido por el aprecio que el cabildo tenía por su desempeño y por que *la iglesia no padeciese detrimento*¹⁷.

Lota Spell¹⁸ afirma la existencia hacia 1530 de al menos un órgano y su curador-organista encargado. Cita el ceculario publicado por Alberto María Carreño en 1944¹⁹, que procede de la colección de *Reales cédulas*, libro 3° del ACCMM²⁰. En el ceculario N° 64 se agrega que *hay un organista a quien Su Señoría da cincuenta pesos*.

En estos tempranos tiempos ya la catedral cuenta al menos con dos (quizá tres) órganos en funciones. Las celebraciones en la vieja catedral eran modelo para las otras iglesias del reino, el propio Hernán Cortés patrocinó un ce-

14 No existe respaldo documental a esta afirmación aunque resulta lógica y congruente con el uso de entonces, en el que prebostes y frailes traían consigo los implementos indispensables para la liturgia, incluyendo libros, instrumentos musicales, ornamentos litúrgicos y hasta campanas u órganos que de otro modo tardarían mucho en llegar.

15 *Indios*, AGN: noviembre s/f de 1539: f.23 v. “En este mismo día fue recibido ansimismo por organista de esta santa iglesia antonio ramos por el salario señalado de cuarenta ps de minas y a de tañer los domingos y fiestas de guardar y días de primera y segunda dignidad”.

16 *Libro primero de las Actas y Determinaciones Capitulares de esta Santa Iglesia Catedral Metropolitana de México, 1536-1559*, ACCMM, Consta de *marginalia* e índice de 1757, 25.10.1538: f. 7v. *Pague por otra cédula en que manda su majestad acrecentar el salario del organista y pertiguero tres reales*.

17 Actas I, ACCMM, 17.08.1540: f. 32: “Petición de Antonio ramos/ organista desta Seta. Iglesia diziendo que el era un hombre muy pobre y que el salario que su mga le mandaba dar en ninguna manera se podia sustentar ni mantener que eran cuarenta ps de minas...le mandasen dar un partido y salario conbenible con que se pudiese sustentar. por que de otra manera el no podria servir a esta Iglesia...fue acordado porque el dho Antonio Ramos/organista no se fuese y la iglesia no padeciese detrimento que se le diesen y acrecentasen otros trece ps de minas...”.

18 SPELL (1946): 26.

19 CARREÑO (1944).

20 Ceculario N° 61. “E todas las fiestas e domingos se dice missa e visperas a canto (de) organo e se solenizan las pascuas e fiestas mui hondamente, segund arriba se dice”.

13 CASTRO (1989): 15.

remonial suntuoso, acorde con su rico marquesado aunque sus herederos fatigaron y enfadaron con su morosidad a los tesoreros y recaudadores de los diezmos.

Construcción de nuevos órganos para la catedral

Unos órganos, contruidos en México hacia 1560, para el servicio de la antigua catedral por el factor poblano Francisco del Castillo se emplazaron ya en sus propias tribunas, labradas por Mateo Ramos, maestro carpintero. Castro²¹ ubica a Francisco del Castillo como organista de la catedral de Puebla entre 1552 y 1555 y como encargado de la construcción y mantenimiento de los órganos de México entre 1556 y 1561. Va a ser común durante el virreinato este intercambio y traslado de constructores, organistas, cantores, músicos y maestros de capilla, entre las catedrales e iglesias principales del reino, especialmente entre México, Puebla y Oaxaca.

Un anónimo organero o curador de los instrumentos, (quizá se trate de Francisco del Castillo, de Puebla), se contrata en catedral por cuarenta pesos de tepuzque al año y no tiene funciones de organista sino de organero: *y sea obligado a adereçarlo tres veces en cada un año, cada cuatro meses, una vez y todas las veces que sea menester, como no sea que esté quebrado o mojado*²². Estamos en presencia de un incipiente manual de procedimientos respecto al mantenimiento de la afinación, el temple y cuidado de los órganos. Cada cambio de estación de cuatro meses se afina y se temple; también regularmente antes de las fiestas mayores, especialmente las lengüetas de batalla, se corrigen filtraciones de aire, humedades, limpieza de polvo y pelusa, estragos de ratas o insectos y otros aspectos higiénicos. Advertimos una cautela que entonces era cuestión seria: el efecto de las filtraciones e inundaciones por las copiosas lluvias de esos años.

21 CASTRO (1989): 12. Menciona a los primeros maestros organistas de la catedral de Puebla: "Sebastián de Castañeda y Francisco del Castillo en 1547, Pedro de Cervantes en 1550, Andrés de Cervera y Juan de Villanueva en 1552, Alonso Ximénez en 1556 y Manuel Rodríguez en 1563... otros maestros organistas, posiblemente al servicio de los conventos de frailes de la región... Pedro del Castillo, natural de Sevilla, que contrajo nupcias en Puebla en 1548, y Luis Darboleda, organista, natural de Gante, condado de Flandes, que casó en 1555, con María Ramírez, vecina de Puebla... otro *maestro de hacer órganos*, fue Francisco Sánchez, que se dijo en 1621, vecino de Puebla y de *nación chino*... Fabián Pérez Ximénez, recibido como organista de la catedral en 1623; Gaspar Fernández, prebitero y maestro de capilla, que además de enseñar a los mozos del coro *canto de órgano*, hizo la reparación del órgano grande, en 1623; y Pedro Simón, también prebitero, que realizó reparaciones en los órganos en 1630, 1633 y 1635." CASTRO (1989): 13 y 16.

22 *Actas* 2º, 27.03.1561: f. 51.

En 1563, el maestro de capilla Lázaro del Álamo escribe una *Memoria* en la que establece la reglamentación de los servicios que deberán cumplir organistas y cantores²³.

El 26.05.1562 se vendió un órgano del coro de catedral a los frailes del convento mayor de San Francisco, en cuatrocientos pesos y se reservó el dinero para adelanto a los oficiales que construyan el órgano nuevo. Se advierte que "los órganos" están mojados y en pobre estado, tal vez lo más valioso y rescatable fueran los metales de la cañería²⁴.

Hacia 1565, Agustín de Santiago y Gonçalo Fernandes, construyeron un órgano grande²⁵, modelo típico del Renacimiento español, con sus puertas decoradas y una cantidad de mixturas adecuada para aquélla modesta catedral. El 30.11.1565 se termina de pagar a los factores del órgano 25 pesos como adeudo de su trabajo.

En el *Libro Ynventario de los bienes, plata, ornamentos y otras cosas de la Yglesia Cathedral de México de este año de mil, y quinientos y ochenta y cinco*, se describe este órgano renacentista que sirvió en la catedral antigua reconstruida en 1585.

Los órganos grandes principales, cumplidos de todas sus mixturas y composiciones, que no les falta cañón ninguno y de los necesarios cubierto y cercado de tablas y lienzo como conviene con sus puertas grandes pintadas en ellas las ymages de san pedro y san pablo y de fuera la Rueda del Arte de contrapunto con sus aldavas y alcajatas, y tres fuelles bien aderezados, tiene la llave Manuel Rodríguez²⁶.

Nótese que muchas veces se refieren los documentos a un órgano llamándolo en plural: *unos órganos*, ya que al poseer diversos juegos de registros parecieran varios órganos en uno y también por contener tubos y piezas de órganos anteriores, reemplazadas. Hacia esos años había en catedral, al menos, el órgano grande de Agustín de Santiago y Gonçalo

23 ACCMM, 12.01.1563: f.95.

24 *Actas* 2º, ACCMM: ff. 75r,v. "... acordaron que conbenia al buen servicio del officio divino se vendiese los Organos grandes que al presente estan en el choro porque estaba dañado y mojado y no era de provecho y de lo que asy valiese, con lo que mas costase se hiesiese otro muebo qual conbenia. Lo cual visto que conbenia se vendio el dho organo pa el monasterio de San Fran.co de esta ciudad por precio de quatrocientos ps de tepuzque".

25 SUÁREZ (1998): 86.

26 "Estos dos organos estan en poder de cristoval de escobar sacristan mayor y de bernaldino de mendoça y los recibieron de mano del doctor cadena canonigo de esta Iglesia siendo testigos Juan antonio clerigo presbitero y alonso perez pertiguero. (Firmas)" *Inventarios*, ACCMM. legajo 2, exp. 2.

Fernandes y un pequeño realejo procesional que ellos también tomaban el cargo de templar y afinar²⁷.

Un organista eminente

Pronto el cabildo encuentra la forma de librarse de pagar a los organeros, encomendándole al nuevo organista que también aderece y afine los instrumentos²⁸.

En enero de 1567 se presentó Manuel Rodríguez de Mesa²⁹, organista portugués procedente de Puebla, a la oposición por el cargo de primer organista, misma que ganó y cargo que ejerció hasta su muerte en 1594; se le contrató con docientos pesos de minas *por no haber quien tañe el órgano desta Santa Iglesia tan bien ni mejor que este dicho Manuel Rodriguez*:³⁰.

Los organistas al servicio de catedral debían poseer conocimientos de organería ya que en su desempeño cotidiano se requería que pudieran hacer ajustes, afinaciones y otros *apaños* necesarios y frecuentes para sus instrumentos, así como muchas veces los organeros se desenvolvían también como organistas.

Manuel Rodríguez de Mesa, fue uno de los responsables del alto nivel interpretativo y del esplendor de la capilla musical, que se lució especialmente en las celebraciones de 1585 por la restauración y remozamiento del templo. Es tan brillante el desempeño de Rodríguez de Mesa, que logra un considerable aumento de cien pesos de oro *con que sea obligado a tañer todos los días de fiestas semiduplex conforme al rezado nuevo*³¹. Notable es el aprecio que obtuvieron las ejecuciones del portugués designado primer organista el 28.01.1567. El cabildo autorizó a Manuel Rodríguez la compra de importantes libros de cifra de órgano entre los que se encontraban tres ejemplares de las *Obras de música para tecla, arpa y vihuela de Antonio de Cabezón*, publica-

dos por su hijo Hernando en Madrid en 1578³². Seguramente la música de Cabezón sonada en este notable *órgano grande* construido por Gonçalo Fernandes y Agustín de Santiago en 1565 arrancó algunos *éxtasis de alta contemplación*, por tañerse en éste instrumento *que es de los buenos que hay en este reino*.

Su hijo Antonio Rodríguez de Mesa lo sucedió como organista en 1595 y llegó a ser maestro de capilla entre 1625 y 1643.

Últimos órganos del siglo XVI

A fines de siglo (1599), se construye para uso en catedral un magnífico realejo ya que el otro órgano pequeño viejo estaba *maltratado y estragado*. Se requirió la construcción de una tribuna frente a la que sostenía al órgano grande y se colocó ahí este realejo, imprescindible para las fiestas menores y respuestas antifonales. Fue comisionado el maestro de capilla Joan Hernandez para que,

como musico experto, le mandase hacer de castillejo que llaman, procurando fuese cual conviene, y que se aproveche en el las flautas de otro órgano pequeño viejo que ésta Santa Iglesia tenía, que está en poder de Mendoza sacristán mayor³³.

Joan Hernandez dijo que para comenzar a hacer el segundo órgano se hiciera un acta ante escribano ya que no sería tan menor de proporciones, se decidió que Agustín de Santiago sería el organero idóneo³⁴.

Hacia 1604 se habla del *órgano nuevo*, que hacía sonar Antonio Rodríguez de Mesa, para el que el mencionado mayordomo de la antigua Catedral, Francisco de Paz, solventó 35 pesos de oro común *...para pagar dos indios pintores por la pintura del órgano nuevo*³⁵. Confirma esta noticia el ca-

27 *Actas 2º*, 10.05.1566: ff.182-182v. Se le dan al dicho Gonzalo Fernandes y [a] Agustín de Santiago cada año, por aderezar el órgano grande y pequeño, de salario, veinticinco pesos de minas.

28 *Actas 2º*, 05.06.1566: f. 189-189v. "Que sea obligado (Manuel Rodríguez) a tañer los organos y aderezarlos -si estuvieren dañados o desconcertados-, el u otro por el, a su costa, y que de todo esto se de cuenta a su señoría reverendísima para que lo tenga y halle por bien; y que el señor masescuela se lo diga, pues a el está cometido este negocio, y escriba al dicho Manuel Rodriguez de la determinacion de su señoría y destos señores. Y que Gonçalo Fernandes y Agustín de Santiago, organistas, no se les den los treinta pesos de minas que se les solían dar, atento que Manuel Rodriguez estaba obligado a los aderezar y tañer. Y así lo determinaron y acordaron".

29 ACCMM, *Actas Capitulares, Libro 2º* (1559-1576): fol. 209v, 28.01.1567.

30 ACCMM, *Actas Capitulares, Libro 2º* (1559-1576): 05.06.1566: ff. 189-189v.

31 ACCMM, *Actas Capitulares, Libro 2º* (1559-1576): 08.01.1574, f. 286.

32 CABEZÓN, Hernando, *Obras de Música de tecla, arpa y vihuela de Antonio de Cabezón*, Francisco Sánchez, Madrid, 1578. Edición transcrita y corregida, Higinio Anglés, CSIC, Madrid 1996. Edición de Javier Artigas, Gustavo Delgado, Antonio Ezquerro, Luis Antonio González-Marín, José Luis González-Uriol y José V. González-Valle, Zaragoza, CSIC-IFC, 2010. Edición facsimilar de Miguel Limón y Gustavo Mauleón, Benemérita Universidad de Puebla, Puebla, 2008. CABEZÓN, Antonio de, 2010. *Ausgewählte Werke für Tasteninstrumente*, Ed, Gerhard Dorderer y Miguel Bernal, Bärenreiter, Kassel.

33 *Actas 4º*, ACCMM, 16.07.1599, f. 226.

34 *Actas 4º*, ACCMM 27.08.1599, f. 227v. y habiéndose entendido que es el maestro más perito en este arte, se determinó que lo haga, y que el concierto le hagan los señores comisarios a quien está cometido, tomando el canónigo Francisco de Paz seguridad en el concierto que se hiciera ante escribano.

35 Pintura de las puertas del órgano nuevo, recibo de Luis de Toro, México 12.05.1604, en TOVAR.

bildo del 27.02.1603 en el que mandan pagar los 35 pesos a Alonso de Santiago, *por mandar pintar las puertas del órgano pequeño nuevo y colorear el lienzo que cubre las teclas del dicho órgano*³⁶.

Primera restauración documentada

Ya para 1608 los órganos no podían ser usados al unísono, ni siquiera solos, por estar tan desafinados y ajenos en el temple, además le faltaban al órgano pequeño varios cañones y *esta el secreto desacomodado*³⁷.

Era ya notoria la desafinación y *discordancia grande* entre los órganos así que en el cabildo del 14.05.1610 se decide llamar a un famoso fraile franciscano, Miguel Bal, experto organero radicado en las misiones de Michoacán y que pronto llegaría a la ciudad de México. El maestro de capilla ya había tratado con fray Miguel sobre

el adobío³⁸, composición y temple de los dichos órganos y de suplir por su orden lo que en ellos faltase hasta ponerlos en toda perfeccion y buena consonancia, orden y armonía de los registros que cada uno de los dichos organos tiene³⁹,

así que el cabildo respaldó la iniciativa de esperar la llegada de fray Miguel quién era -según fama popular- el mejor organero del reino. Por fin llegan de Michoacán, fray Miguel y un ayudante a la capital del virreinato, los alojan en el convento mayor de San Francisco y el 25.05.1610 ya se encuentran trabajando en la restauración de los órganos. Encargan a Lorenzo Martínez ministril chirimitero y bajonero, que los lleve a comer a su casa para lo que le facilitan 50 pesos. Fray Miguel pidió como ayudante en la afinación a Lorenzo Martínez; con sus instrumentos tañía en los 4 registros, cada una de las notas de las 45 teclas de los órganos, registro por registro, para regular la afinación⁴⁰.

Agradecen profundamente a la orden franciscana el haberles facilitado el servicio de este fraile, en reconoci-

miento mandan 200 pesos en reales para que los entreguen a fray Juan de Salas, padre guardián de la orden. Otros cincuenta pesos de oro común se le dan al maestro de capilla, *para que los gaste y distribuya, o los entregue al dicho fray Miguel Bal para adorno de su celda, en gratificación del trabajo que ha tenido*⁴¹.

Para concluir y pasadas satisfactoriamente las numerosas fiestas del Corpus Christi por fin se decide pagar lo ofrecido anteriormente, *atento a que esta acabado el adobio de los dichos dos organos, grande y pequeño, en toda perfeccion y consonancia de todos los registros de el*⁴².

Por último se hace un recuento sucinto de los gastos de reparación de ambos órganos que volvieron a quedar como cuando se estrenaron⁴³.

El cabildo se preocupó por capacitar a algunos mozos de coro para que subieran a la tribuna del órgano a tomar “*liçon e prattica*”, ya con el organista titular o ya con el maestro de capilla que eran responsables de tutorizar a los interesados. Por lo general los organistas y sus discípulos estudiaban ordinariamente las obras sobre monacordios (clavicordios), clavecímbalos, u otros claves y organetos⁴⁴ ya que estudiar en los órganos de la catedral resultaba impráctico y costoso -por requerir de entonadores o fuelleros- para fines de estudio y práctica; se reservaban para el culto.

Fueron sumamente versátiles los modelos de instrumentos de tecla en Nueva España y a precios muy razonables, tantos talleres proliferaron que hicieron falta ordenanzas para regular la actividad de los obrajes y talleres de laudería así como jueces, visitadores y tasadores que supervisaban las transacciones.

41 *Actas 5*, ACCMM, 04.06.1610, f. 190v. “Y que en la dicha contaduría se despache libranza de otros cincuenta pesos para el dicho Lorenzo Martínez por su trabajo”.

42 *Actas 5*, ACCMM, 08.10.1610, f. 207v.

43 *Actas 5*, ACCMM, 08.10.1610, f. 207v. “Asimismo, mandaron que despachen libranzas de lo que monta todo el adobio de los dos organos, grande y pequeño, de esta Santa Iglesia, en favor de las personas siguientes y en lo procedido de fabrica en esta manera: [margen:] Convento de San Francisco por mano del señor arcediano Conforme a lo determinado por los dichos señores en cuatro de junio de este año, (1610), al convento de San Francisco de esta ciudad”.

44 **Monacordio**=clavicordio, instrumento de tecla, rectangular, cuyas teclas accionan martillitos de bronce que percuten la cuerda. **Clavecímbalo** (clavicémbalo, clavecín, cémbalo, clave, harpicordio), las teclas tañen las cuerdas con un plectro, puede tener el ala desplegada (de cola), ser octogonal, cuadrilongo o piramidal recibiendo diversos nombres; **clave**, **virginal**, **espineta**. Puede tener uno o dos manuales y acoplarse a un organeto para formar el **claviórgano** muy popular en el siglo XVIII. **Realejo**=órgano **positivo** móvil, órgano pequeño a veces como el **regal** de un solo registro sin flautas y únicamente resonadores cónicos, organetos de dos a doce registros, procesionales o de capilla y oratorio.

36 *Actas 4º*, ACCMM 07.02.1603, f. 290v.

37 *Actas 5*, ACCMM, 19.08.1608, f. 91.

38 Adobío= Adobar, componer, aderezar // reparar, arreglar. DRALC (1894).

39 *Actas 5*, ACCMM, 14.05.1610, f. 187v.

40 *Actas 5*, ACCMM, f. 190v. “Que atento a lo mucho que el padre fray Miguel Bal, de la orden de San Francisco, ha trabajado y va trabajando en el adobio y afinacion del organo grande de esta Santa Iglesia, y que, por su mucha asistencia en ello --con la ayuda de Lorenzo Martínez, ministril de esta Santa Iglesia--, ningun dia de los que se acostumbra tañer ha cesado --por la industria del dicho fray Miguel--, dando para ello suficientes registros afinados y concordados, y se entiende lo dara de todo punto afinado para la fiesta futura del *Corpus*”.

La actividad del organista estaba supeditada a la asistencia de los *entonadores o maestros venteros*, -luego simplemente llamados *fuelleros*- encargados de accionar los fuelles mecánicos de tablillas y piel, ya de *balancín, de palanca o de contrapeso*, para que respondieran los registros de flautados y mixturas de los órganos. Tan necesarios y escasos eran los candidatos que se optó por comprar 2 robustos esclavos negros para ocupar el aire del órgano y que terminaron como cantor y organista respectivamente, a la vuelta de los años...*ordenaron y mandaron se comprasen dos esclavos negros para servicio desta Santa Iglesia y para el servicio del órgano*⁴⁵.

El órgano era el regidor del conjunto instrumental no sólo al interior de la catedral sino también en las salidas procesionales en las que podían actuar varios realejos o positivos en andas, (organitos portátiles extraordinariamente sonoros, de 2 a 8 registros) acompañando a los instrumentos de viento usuales entonces: flautas, dulzainas, chirimías, orlos, bajones, cornetas, clarines, trompetas, sacabuches, e instrumentos de percusión. Estos instrumentistas eran asignados a un grupo vocal o de danza particulares, a alguna cofradía, orden religiosa o a otra función musical dentro de la procesión itinerante o al pie de tablados, arcos triunfales, ramadas y altares. Cuando participaban grupos indígenas con sus instrumentos autóctonos (trompetas de caracol, flautas, silbatos, sonajas, teponaztles, huéhuetles) acompañando sus danzas, mitotes y tocotines, lo hacían alternadamente, ya que las flautas pentáfonas y heptáfonas no eran fáciles de concertar con las afinaciones de los instrumentos europeos. También había ya instrumentistas indígenas estudiando en las escuelas conventuales que construían y tañían una gran variedad de aerófonos afinados con precisión en el sistema tonal renacentista. Repetidas alusiones a dos órganos simultáneamente funcionando en la vieja catedral confirma la idea de que exploraron desde un principio los recursos antifonales con sus respuestas polifónicas a doble coro de voces y ministriles, solistas responsoriales y canto llano. Como era usual durante el siglo XVI un buen número de órganos son importados de España, pero *muchos más fueron construidos aquí, mientras la actividad constructiva en Nueva España gradualmente se incrementaba*⁴⁶.

El 15.05.1615 propuso don Juan Pérez de la Serna arzobispo de México, que se contratara un buen organista en Castilla y deciden favorablemente sobre este asunto, a la sazón Antonio Rodríguez es el organista oficial que ha causado algunas críticas del cabildo por su morosidad y tibio

desempeño (que contrasta con el prestigio de su padre), sin embargo en la siguiente contratación de organistas para catedral gana el puesto el notable Fabián Ximeno en 1623, quien llegará a ser con el tiempo maestro de capilla.

El primer órgano de medio registro barroco (1617)

En 1617 se firmó un contrato entre Agustín Jerónimo de Aragón⁴⁷, organero, y Lorenzo de Burgos, mayordomo de la Catedral, para la construcción de un nuevo órgano que costaría 1,400 pesos de oro común, tomando el órgano viejo en descargo. Este fue, sin duda, uno de los instrumentos más notables del reino durante la primera mitad del siglo XVII, el primer órgano de medio registro mencionado explícitamente en América. Poseía este moderno sistema de registración que permite optimizar los recursos en un mismo teclado⁴⁸. Esta práctica invención española multiplica los colores del instrumento y se volvió imprescindible en los órganos neohibéricos de posteriores centurias en América.

Queda patente el deseo del cabildo metropolitano de dotar a esta sobria catedral de un moderno instrumento que permitió actualizar el servicio musical.

Aunque de modestas proporciones; no más de cinco metros de alto, un manual con 45 teclas, (octava corta), veinticuatro registros todos partidos, flautados de madera y de metal, violón, llenos, címbalas alguna corneta o clarín interno y la novedad sorprendente; los registros horizontales de clarines, chirimías y bajones. Basado en los siete palmos del caño principal, sin contras, era un órgano completo y eficiente para los nuevos repertorios. Una *Escritura de Obligación de Servicio*, recoge la mención del compositor y organista Fabián Pérez Ximeno, contratado por la Catedral el 11.03.1623 y que será el depositario del nuevo órgano de Jerónimo de Aragón⁴⁹.

47 "En 1617 figura casado con Francisca de Saldañuela y en 1625... dio un poder para administrar unas casa que tenía en la ciudad de Sevilla, en la calle de los Dados". CASTRO (1989):15.

48 Los registros son hileras de tubos que se accionan con una palanca o tirador y corresponden a toda la extensión y tesitura del teclado. Los registros pueden ser flautados (de fachada, disminuciones armónicas, de 8ª, 5ª, etc., tapadas, de madera, etc.) lengüetería (clarines, trompetas, chirimías, bajones, bombardas), nazardos (tapados, con chimenea, disminuciones, etc.), ofrecen timbres diversos de instrumentos para orquestar (registrar) cada pieza. El medio registro es una división de los registros en la zona central del teclado (Do- Do#) y permite en un solo teclado registrar cada mano en forma independiente, reforzando o aligerando los solos o el acompañamiento.

49 AHAGNN, Notario 374: Andrés Moreno, Ciudad de México 11/04/1623, Vol.2475, fo.397v-399v. Fabián Pérez Ximeno, organista de la Catedral Metropolitana, se obliga a servir al Deán y Cabildo de dicha Iglesia, con su oficio, durante seis años por lo que recibirá 1,000 pesos de oro común de salario anual.

45 *Actas 3*, ACCMM, 11.12.1576, f.20.

46 PEPE (2007): 50-51.

Un organista y compositor de la talla de Fabián Ximeno testimonia que ya los servicios organísticos en la nueva catedral alcanzaban un alto nivel a mediados del siglo XVII. Poseía uno de los ejemplares que llegaron a México, procedentes de Sevilla, de la famosa *Facultad Orgánica* (Alcalá, 1626), de Francisco Correa de Arauxo⁵⁰. El órgano de Agustín Jerónimo permitió al eminente Ximeno ejecutar esos nuevos tientos de medio registro que Correa de Arauxo había dotado de una flexible retórica emocional, de un misticismo profundo y a la vez de gran teatralidad. Tientos indispensables para *La Elevación* y otros momentos álgidos de la liturgia. Esto era posible, y con ventaja, en este órgano, que contaba ya con *todos sus registros partidos à la moderna y clarines tendidos en batalla*.

La proliferación de músicos de tecla durante el siglo XVI es sorprendente. La demanda creció en el siglo XVII, requiriendo varios tipos de instrumentos de tecla que se construyeron principalmente en los talleres conventuales, pero también en obrajes civiles; monocordio (clavicordio), virginal, claviórgano, espineta, clavecímalo, realejos con infinidad de diseños, órgano de gabinete y procesional, órgano de tribuna, *Órgano entero*, etc., fueron factores de difusión y trasplante de una floreciente cultura musical de cepa peninsular, arraigada por los indios, criollos, mestizos y españoles. Una petición que la madre Andrea de la Concepción, monja profesada del convento de San Jerónimo, presenta, se refiere a que le asignen una celda para que pueda tener y enseñar música de tecla y ensayar el coro polifónico en el convento de las monjas jerónimas⁵¹. Se encargó el Deán personalmente del caso; esta primera *maestra de tecla* en Nueva España no deja de ser notable en el mismo siglo y convento de Sor Juana.

Si bien los talleres de laudería ya construyen magníficos ejemplares de cordófonos, va a ser en el campo de los aerófonos renacentistas, como chirimías, bajones, flautas, cornetas, dulzainas, bombardas y sacabuches y en particular en el arte de la organería que el desarrollo instrumental del virreinato se va a plasmar en forma más palpable. En el siglo XVI se inicia propiamente la escuela de construcción de órganos en Nueva España, aunque los más antiguos que se conservan hasta nuestros años se remontan a fines del siglo XVII⁵².

50 CORREA (1626).

51 *Actas 5º*, ACCMM, 16.10.1607, “que se le de y adjudique una celda donde se pueda recoger y dar lección de tecla a otras religiosas, y probar --con todas las de la capilla de canto de organo--, y estudiar, lo que se ha de cantar en el coro”, f.57v.

52 GUZMÁN (1986): 133. “Los primeros órganos conventuales eran por lo general los realejos o portátiles, de flautillado tapado de seis palmos y medio (4’), con octava, quincena y lleno (de tres o

El órgano de Diego Sebaldo (1656)⁵³

En 1655 se elabora una escritura de contrato para la construcción de un órgano que será instalado en la tribuna poniente de la nueva catedral. Su estreno esperado para solemnizar la primera dedicación del máximo templo del reino a la *Santísima Virgen María en su gloriosa Asunción a los cielos*, tuvo que esperar hasta diciembre de 1656 en que estuvo cabalmente terminado, aunque se solía hacer sonar los órganos en proceso, durante el armado. Fue emplazado frente al de Jerónimo de Aragón que ya se encontraba en la tribuna oriente procedente de la Sacristía, de semejante altura y composición aunque diversa concepción fónica.

Diego Sebaldo concertó con el Cabildo un órgano mediano de aproximadamente 5 metros de alto por 2.5 de ancho --con semejante proporción al que había ofrecido para la tribuna del Evangelio de la Catedral de Puebla⁵⁴ -de finas maderas tropicales: cedro blanco y ayacahuite-, debidamente tratadas. Tenía una decena de registros partidos, flautado principal de 7 palmos, mixturas de llenos, espiguetas y rochelas, trompeta interior y contaba con dos fuelles de tablillas. El precio de la obra comisionada por el cabildo metropolitano de México fue fijado en dos mil pesos ochocientos pesos, en reales, el instrumento estaría constituido de esta forma:

6 Baras de Alto desde la planta hasta la última figura de
Ancho 2 baras 3 cuartas
Maderas de Ayacahuite y Cedro Blanco
Los Secretos de cedro solo
Flautado abierto, El caño principal de siete cuartas poco más
Flautado tapado -Unísonus del principal
Octava abierta y octava tapada de espigueta
Quintas, rochelas, quincenas, dos por punto, dos más, dos por punto
Bardón octava más abajo
Trompetas reales y todas las mixturas partidas
Dos fuelles puestos en toda Perfección

cuatro caños) y dos fuelles pequeños. Eran aptos para acompañar las procesiones”.

53 Diego Sebaldo (de Ceballos, Sevallos, Zebaldo, Diego dese val Dos). Se dice que era natural de Praga, en el reino de Bohemia. PEPE (2007): 57, repite la noticia dada por CASTRO (1989): 16, al precisar que nació en Iche (Jicín?), en Bohemia, hijo de Juan de Ceballos y Dorotea Pachan y afincado en Puebla desde 1654. En su testamento se dice *vecino de la Ciudad de los Angeles*, y *natural de Praga en el Reyno de Bohemia*, *hijo legítimo de Juan Sebaldo y Dorotea Bidole*, difuntos. *Cuaderno de testamentos*, AHAGNN, Notaría N° 4, Tomás de Ortega, 05.11.1669: foja 216.

54 Ya había reparado los órganos de la catedral de Puebla en 1654, 1655, y 1663. En CASTRO (1989):17.

Cumplido un año después de encargado y armado, lo ha de afinar y aderezar corrigiendo los defectos que le pareciere tener al Maestro Francisco López, sin que por ello se le aya de dar nada.

Precio 2,800 pesos. Cerrado con llave⁵⁵.

Se compromete a entregarlo, acabado e instalado en la tribuna, para la víspera de la fiesta de San Pedro, el 28.06.1656, con la aprobación del músico más docto en el Virreinato: el maestro de capilla, presbítero y licenciado Francisco López Capillas, organista y compositor nacido en México, elevado al más alto cargo musical del Virreinato en abril de 1654, como sucesor de Fabián Pérez Ximeno.

López Capillas es el primer gran compositor nativo que América ofrece a la historia de la música universal, sus obras policorales revelan una gran hondura contrapuntística de inspirado misticismo, es un compositor del que sería una fortuna hallar alguna obra dedicada al órgano pero por el momento en testamentos y otros documentos hallados sólo se habla genéricamente de *papeles de música* sin precisar manuscritos cifrados para tecla. El Cabildo es puntilloso y estricto, pero el constructor no se queda atrás, es el propio Sebaldos quien insiste que el órgano ha de quedar a gusto del exigente maestro de capilla: *Lo tengo de afinar y aderezar, corrigiéndole los defectos que le parecieren tener al dicho Maestro*⁵⁶.

Sebaldos se ofrece a afinarlo por su cuenta en el curso de un año. Ofrece además comprar los caños que dicha Santa Iglesia tiene del órgano viejo, *siendo de estaño y plomo*⁵⁷.

El *Expediente referente a Diego de Sebaldos maestro de órganos, sobre la entrega del que ha fabricado para la Iglesia Catedral*⁵⁸, consigna un retraso de dos meses debido a la cautela de don Diego, que no permitió se cortaran verdes y húmedas las maderas del secreto por las torceduras y problemas que ello acarrea a la larga; recomendó Sebaldos esperar a la luna menguante de invierno en que la savia estuviera más baja⁵⁹.

55 *Fábrica Material*, ACCMM, Caja 2, Exp. 5, s/n.

56 Contrato a Diego de Ceballos (Sebaldos), para la fábrica de un órgano (1655), AHAGNN. Notaría de Pedro Moreno de Velasco, México 28.09.1655: 95.

57 Escritura de Ceballos, AHAGNN. Notaría de Pedro Moreno de Velasco.

58 *Fábrica Material*, ACCMM, Caja 2, Exp. 5, fol. 8, México 30.06.1656.

59 *Fábrica Material*, ACCMM, Caja 2, Exp. 5, fol. 8, "...sólo falta acabar el Secreto por causa de no haver allado maderas convenientes por estar todas las que avía Verdes e húmedas, que a sido necesario mandarlas cortar por los fines de diciembre que es el tiempo de menguante, Y así suplico a V. I., tenga a Bien se dilate esta obra otros dos meses, que con esso saldrá muy a gusto dho órgano".

El propio López Capillas, fiador de esta obra de Sebaldos, disculpa el retraso por las graves razones técnicas expuestas, aunque también él está impaciente por la entrega.

El órgano, (recibido con beneplácito del Cabildo y entregado con oportunidad para las fiestas de la segunda dedicación) fue considerado un hermoso instrumento de robusta y brillante sonoridad –quizá don Francisco López como primer organista y sólido compositor dedicara algún tiento, glosa o contrapunto para el nuevo instrumento.

Aunque hoy nos pueda parecer pequeño, entonces fue considerado por el Cabildo y el artífice como un instrumento de buen tamaño⁶⁰.

Este órgano mediano clásico, semejante al modelo de órgano de trece palmas descrito por fray Pablo Nassarre, habla de un logro técnico compartido y difundido por todo el Imperio Español durante el siglo XVII. Somos testigos de los problemas de nuestro organero para cobrar su trabajo; a pesar del reconocimiento y dictámenes laudatorios que su obra merece, se ve precisado a permanecer en la ciudad de México más de seis meses, pagando alojamiento sin necesidad, puesto que su obrador y casa estaban en la ciudad de Puebla de los Ángeles. Es interesante además en esta cita la manera en que el escribano copia el nombre del organero, (Diego dese val Dos), lo que nos da un indicio de que tal vez fuera un nombre checo, eslavo o alemán, que les sonaba extraño⁶¹.

El órgano de Sebaldos se lució de nuevo, desde la tribuna del Evangelio, como base de la orquesta y coros que interpretaron la música policoral de don Francisco López Capillas en la *solemne, deseada, última dedicación del Templo Metropolitano de México*, y más tarde obtuvieron *universal aplauso y particular reconocimiento*, en las vísperas de Navidad, el veintidós de diciembre de 1667⁶².

La Capilla de Música se excedió este día ya en la novedad de la composición en que logró los primeros de su inteligencia su maestro; ya en la dulzura de las voces en

60 *Fábrica Material*, ACCMM, Caja 2, Exp. 5, fol. 8, "estoy actualmente obrando con el cuidado y vijilancia, que nesecita obra de tanto volumen".

61 *Fábrica Material*, ACCMM, Caja 2, Exp. 6, México 15.06.1657. "Diego dese val Dos, Maestro de hazer horganos, dize que a mas de seis messes que ha acavado el horgano desta Catedral sin avelle pagado su trabaxo siendo el Dho Organo bueno y de toda satisfacción de los maestros tañedores y por ser hombre pobre y estar en esta Ciudad gastando y perdiendo tiempo por lo qual suplico mande se le pague su trabaxo tan justamente Devido. México 15.06.1657".

62 SARIÑANA (1969): 10.

que suavemente se unieron las más acordes consonancias de la armonía⁶³.

El órgano de Sebaldos se mantuvo en uso hasta que don Joseph Nassarre lo desmontó en 1735 para emplazar su nuevo instrumento. Fue mantenido con el cuidado de Francisco de Orsuchi, organero, afinador y organista al servicio de la catedral y con tan buen desempeño que desarmado, fue obsequiado a la Congregación de Nuestro Padre Señor San Pedro⁶⁴. En 1660 Sebaldos ofreció en venta un órgano con once mixturas para la Catedral de Puebla, que no le fue comprado ni pagado los dos mil pesos de su costo hasta 1669, después de su muerte. Este bello instrumento se emplazó del lado del Evangelio... *de hermosura tal, que como adorna un retablo en cualquier altar o capilla, adornará mucho una tribuna del coro*⁶⁵.

El instrumento poblano conservó su disposición original de registros partidos, con adiciones congruentes, su octava corta y teclado de 45 teclas, ya extendido hacia arriba para llegar al do agudo, pero sufrió una modificación sustancial a fines del siglo XVIII, reflejada en su caja y mecanismos alterados por esta intervención neoclásica.

La intensa producción de Diego Sebaldos se ve truncada por la muerte; deja inconclusos tres realejos que al consumarse recibirán su pago, un clavecímalo de un teclado y dos registros, un *organo grande de nueve mixturas y media* (realejo grande), las herramientas del oficio, el menaje de casa y otros cobros que el albacea deberá distribuir entre los herederos.

El realejo de Orsuchi

Francisco de Orsuchi presenta un proyecto al Cabildo Metropolitano para construir un órgano, acompañado de un plano y de una relación o *memoria* en la que describe el pequeño instrumento; un realejo de 12 registros partidos, misma que aparece en el *Libro de Actas de Cabildo* N° 22 del 29.08.1684. Ofrece un fiador confiable, un tal Sr. Vidal y logra convencer al Cabildo que se haga la obra⁶⁶.

63 SARIÑANA (1969): 50.

64 ESTRADA, (1980): 46.

65 En CASTRO (1989).

66 "Se leyo la peticion de d. Fran.co de Orzuchi, en que ofrece hazer el Organo con las calidades y mixturas de la forma y memoria. El Sr. Vidal, que a su quenta y riesgo si no saliese bueno... Sr. Provisor y S. Santillan y con intervencion de Loaisa y Idiaquez, Quedo votado que D. Fran.co de Orzuchi haga el organo. Peticion de don Fran.co Orzuchi". *Actas de Cabildo* N° 22 ACCMM, (1684-1690), México, 29.08.1684, fol.143v.

El 27.10.1684 se da la orden a los jueces hacedores de formalizar el contrato y condiciones para la creación de este órgano⁶⁷ que será mencionado varias veces a partir de entonces. Don Francisco mantenía al corriente los instrumentos existentes como el viejo instrumento de Agustín Jerónimo de Aragón, los realejos de las capillas y en particular el órgano nuevo construido por Diego Sebaldos⁶⁸.

Los organeros y afinadores, Dionisio del Valle y Francisco Peláez se referirán al realejo de Orsuchi con frecuencia durante las cuatro próximas décadas⁶⁹.

El realejo de Orsuchi, que se suma a los instrumentos existentes, posibilitará un recurso invaluable para el estudio del órgano de los nuevos alumnos que el Cabildo ha insistido en capacitar bajo la dirección de don Joseph de Idiáquez eminente organista titular.

Vemos cómo a la larga el trabajo de Idiáquez como maestro de órgano y de Orsuchi organero dispuesto, dan frutos en los destacados alumnos como el ahora bachiller Juan de Esquibel que continúa ya en 1700 como organistas titulares de Catedral.

Juan Télles Xirón, Manuel de Sumaya, Francisco Ponce y los organeros Francisco Peláez y Antonio de la Torre, su suegro⁷⁰, son algunos jóvenes organistas activos en Catedral a principios del siglo XVIII.

El último gran órgano importado del siglo (1695)

Un momento culminante de la organería barroca se logró hacia fines del siglo XVII con la aparición del gran órgano aragonés de José Sesma armado en México por los hermanos Sans de Izaguirre en 1695. Este modelo de órgano moderno y completo será imitado en la catedral de Puebla al lado de la Epístola pocos años después por Félix de Izaguirre. Recién terminó la era de Diego de Sebaldos, Orsuchi y

67 *Actas de Cabildo* N° 22, ACCMM (1684-1690), México 27.10.1684, fol. 151. "Peticion de D. Fran.co de Orsuchi; A los señores jueces y Sr. D. Lope que (se) haga la escritura y entiendan en las obras del organo".

68 *Actas de Cabildo* N° 22, ACCMM (1684-1690), México Viernes 15.06 (07).1689, fol. 366v. "Dio Vs razon de lo que respondo D. Fran.co Orsuchil y dixo que su obligacion era afinar el organo no hacer aderesos ni otras averias. Que el organo (de Sebaldos) esta bueno y es de los mejores.= el Sr. Rivera dixo lo mismo".

69 *Actas de Cabildo* N° 23 ACCMM (1690-1695) Cabildo ordinario 15.03.1695: Fol. 379, 380.

70 En 1687 construyen Peláez y de la Torre, un órgano para la iglesia parroquial de Huayacocotla, adornado con dos lienzos de San José y Santa Cecilia respectivamente y en 1693 un órgano de seis mixturas y media (cinco de lleno y trompetas), *fuelles de tablillas y caja de cedro y nogal*, para el pueblo de Atlacomulco con valor de quinientos pesos de oro común.

Téllez que poblaron con notables piezas a México, Puebla y Tlaxcala. Hay varios constructores afamados en la ciudad capital como los hermanos Vital Moctezuma y se han multiplicado los encargos que requieren los nuevos registros de trompetería tendida con estrépito de batalla. Proliferan registros de diversos tipos de lengüetería no sólo los usuales clarines, chirimías y bajones sino además otras formas de trompetas y bombardas. También crece en el barroco la afición por los nazardos con su temple acornetado, por las trompas magnas interiores y por las cornetas de ecos encerradas en arcos de tapas mecánicas accionadas con pisas.

El último gran órgano que se construyó para nuestra Catedral a fines del siglo XVII, fue el controversial instrumento de Jorge Marco de Sesma⁷¹, armado en México por Tiburcio Sans y recibido oficialmente por el cabildo catedralicio en 1695. El pedido, contenido en una *Memoria* que se envió a España en 1688, fue redactado por el bachiller don Joseph de Idiáquez, organista experto, culto, puntilloso y desconfiado.

Idiáquez va a ser maestro de toda una generación de organistas formados en el Colegio Seminario de Catedral, entre los que destacan Juan Téllez Xirón y Manuel de Sumaya.

Es notable observar que Idiáquez parece estar enterado y al día de las novedades organísticas que por entonces aparecen en España y pugna porque la catedral cuente con un nuevo y completo instrumento que sea modelo referencial para organeros y organistas, en suma un órgano tan bueno que pueda ser usado en el servicio pontificio; *que sea tal que se pueda poner en la Iglesia de Roma*⁷².

En la *Instrucción del órgano*, encontramos una nómina no muy minuciosa de los registros, que dejan libertad al artífice para elegir, con algunos detalles exigidos, otros más dejados al constructor y a las condiciones esperadas de un órgano grande lo más moderno posible, *que el muy ilustre, y Venerable Sr. Dean, y Cabildo de esta Santa Iglesia Metropolitana de México, pide se haga en España*⁷³, con dos teclados de ébano y marfil, de 45 notas y pedales para accionar las contras de los profundos registros del bajo, amén de cadereta y más de treinta registros partidos en el gran órgano.

El requerimiento de mantener algunas mixturas un punto bajo, que tantos problemas traería a la postre, fue exi-

gido por Idiáquez quien luego cambió de parecer. Lo que tal vez se hubiera resuelto con un teclado transpositor corredizo, sin alterar las proporciones naturales de la cañería resultó un problema técnico engorroso⁷⁴.

Esta *Memoria* describe los elementos requeridos que se irán plasmando en las cláusulas del contrato: el teclado superior accionará el gran órgano, con sus dos fachadas, una sobre el coro, en la nave central, y otra en la nave lateral oriente. El teclado inferior - también partido- gobernará las caderetas u órganos positivos situados uno al frente del ejecutante, alojado en la base del gran órgano, tras el teclado, llamado cadereta interior; y otro a espaldas del organista que presenta, a su vez, la fachada directamente sobre el coro, llamado cadereta exterior que nunca fue construida.

Se reseñan una serie de registros comunes en los órganos novohispanos a fines del siglo XVII, como flautados diversos y lengüetas, base del gran órgano, pero quiere experimentar Idiáquez con los nazardos, la voz humana, la flauta inglesa, los favioletes, las rochelas y tolosanas por lo que pide que añadan, *todas las mixturas que por allá se estilan de novedad*⁷⁵, aunque es puntual en señalar que pongan mixturas de ...*Voz Humana* (que posiblemente se han conservado a la fecha, como un registro de flautado de madera de trece palmos, ondulante) y *otra llamada Nazarte*⁷⁶.

No podían faltar las diversas mixturas o *lleno de nazardos* de octava, docena, quincena, diez y setena, que se estilaban en los órganos de Castilla, Aragón, Extremadura, Andalucía y Madrid. La lengüetería especialmente colorida incluye dulzainas de estaño en fachada, bajoncillos, chirimía tenor, clarines y *trompetas de realejo*. Un buen cuerpo interior de corneta magna de siete caños por nota y un registro de corneta menor de tres caños por punto para ejecutar sorprendentes efectos de suspensión y para ejecutar los ecos respectivamente, tenía dos *pizas* para accionar la mixtura de medio registro de siete caños de corneta magna ...*que dice ser con disposición para ejecutar la suspensión y sus movimientos con ciento sesenta y ocho caños*⁷⁷.

No poseía pedales para las contras. Ex profeso se pidió que los registros fuesen partidos, característica de la disposición clásica del órgano hispánico. Don Tiburcio Sans con-

71 "...se estableció en Madrid, donde murió el 20.02.1690, en cuya partida de defunción, hallada en los libros parroquiales de la iglesia de San Martín, de aquella capital, se hace constar que era maestro organero y natural de Zaragoza; figurando su padre, José Sesma, entre los ejecutores de su testamento" en CALAHORRA (1977): 146-147.

72 *Correspondencia*, ACCMM. Libro 21: fol. 431v.

73 *Instrucción del órgano*, en *Correspondencia*, ACCMM. Libro 21.

74 "Primeramente se ha de hacer un flautado el qual ha de estar en el frontispicio principal, de entonación de trece palmos con la calidad en el tono que pide la memoria que vino de Mexico la qual dispone sea punto baxo de lo natural el qual lleva quatro y cinco cañones. Contrato a Jorxe de Sesma por el órgano grande y cadereta". *Litigios*, caja 1, expediente 6, fols. 1-10v.

75 *Litigios*, caja 1, expediente 6, fols. 1-10v.

76 *Instrucción*, en *Correspondencia*, ACCMM. Libro 21.

77 *Fábrica Material*, Caja 2, Exp. 7 (1695-1713), Idiáquez, Orsuchi, León y Espinoza, 18.05.1695.

travino algunas de las disposiciones de la *Memoria*, por lo que tuvo que responder a los cuestionamientos de Idiáquez músico entendido que no estaba dispuesto a dejar pasar ningún detalle.

El teclado partido, originalmente de 45 teclas (octava corta; 21 notas en el bajo, 24 en el tiple), se divide al centro entre las notas *do* y *do#*. Esta disposición típicamente hispana del medio registro hizo posible registrar ambas manos con timbres homogéneos o contrastantes, lo que posibilitó una gran variedad de combinaciones en ambos teclados⁷⁸. El lleno principal fue concebido por Jorge de Sesma por aumentación de armónicos en correderas independientes a la manera latino renacentista usada también en otros países católicos como Portugal, Francia e Italia; flautado, octava, docena, quincena, decinovenas, mixtura y lleno.

Quedará constituido este gran órgano con aspiraciones múltiples; columnas de nasardos acornetados de suavidad con cuerpo a base de duplicaciones, flautados diversos y lengüetería que llenan el ámbito con, *todo género de trompetas reales de estaño y trompetas bastardas*⁷⁹, sin excluir los juguetes musicales favoritos del barroco: *Temblantes, pajarrillos y ecos, y demás novedades*⁸⁰, que se accionan con unos tirantes de madera a los lados de los teclados. Nos dice don Mariano Tafall en su *Arte completo del constructor de órganos, o sea, Guía manual del organero*⁸¹, que aparte de los variadísimos registros sonoros de los órganos barrocos había otras invenciones que no pueden llamarse registros.

Éstos consisten en unas figuras puestas en la fachada del órgano, que, a voluntad del organista, llevan el compás, abren la boca sonando como graznido de un pajarraco (lo cual dispone con una canilla y lengüeta bronca) otras tocan un tambor o una campana, *pajarrillos* o campanitas de plata.

No se quiso escatimar en dimensiones; aseguraban que podrían ensancharse las tribunas lo que fuese necesario, para dar comodidad y vista a este órgano monumental.

Conocedor del oficio, el primer organista recomendó que la pulsación de los teclados no fuese dura o incómoda, *no sean tiesos al herirlos, sino lo mas suave que se pudiere, por la dulzura que causa un organo al pulsarlo sin violencia*⁸².

78 El presente órgano conserva contras en la escala más baja de *do*, con tres semitonos (Fa#, Sol#, y Si bemol) y siete notas naturales (Do-Si), que se accionan con unas barras o listones de madera llamados pedales, cárcolas o pisas, y tres botones de bronce para los semitonos; el mecanismo, acoplado a la última octava del teclado, fue añadido al órgano de Nassarre en 1801.

79 *Instrucción*, en *Correspondencia*, ACCMM. Libro 21.

80 *Instrucción*, en *Correspondencia*, ACCMM. Libro 21.

81 TAFALL (1873): 460.

82 *Instrucción*, en *Correspondencia*, ACCMM. Libro 21.

Certifican que el órgano vendrá con sus caños sonoros, sus mecanismos, fuelles, secretos y estaño para elaborar la *cañutería canónica*⁸³, con los nombres de todos los registros y mixturas, y un manual o instructivo para usarlos, *con todo conocimiento y claridad*⁸⁴; exigencia además de lógica, necesidad, ya que sería un instrumento excepcionalmente moderno y avanzado.

Tres documentos fundamentales han sido publicados en su versión original (GUZMÁN (2013): 329-333) y fueron comentados por PEPE (2006a)⁸⁵: 152-159, por su importancia en el armado de los órganos; *Memoria de las piezas de que se compone el organo que ba para la Santa Iglesia Metropolitana de Mexico, y las que lleva cada cajon*⁸⁶; y el pequeño instructivo del *Modo y Forma de armar el Organo que ba para la Santa Iglesia Metropolitana de México*⁸⁷, ya que resultan material de referencia para constructores y restauradores, de autoría de Sesma sin embargo otros manuales de procedimientos, memorias, planos y dibujos, o no fueron completados por Sesma⁸⁸, o se extraviaron entonces, ya que se le pide a Tiburcio Sans que los elabore mientras arma el órgano, como veremos adelante. También se comprometió Sesma a estibar el instrumento desarmado en cajas de madera, adecuadas para este viaje transoceánico; *para que vaia como debe yr, a Mexico*⁸⁹. Lo alcanza la muerte a la temprana edad de 35 años, unos días antes de concluir el embalaje con su inventario.

He dejado al último el comentario sobre la petición de afinar el órgano un punto más bajo que en España, porque esta peregrina petición -instigada por algún particular, o tal vez forzada por las limitaciones de las voces graves del viejo

83 Cañería muda de ornato.

84 *Instrucción*, en *Correspondencia*, ACCMM. Libro 21. “Todos los registros y mixturas han de traer sus nombres, y ha de venir memorial de las mixturas, y como casan y juegan para usar de ellas con todo conocimiento y claridad”.

85 Versión original en GUZMÁN (2013): 323-333, PEPE (2005a): 152-159.

86 *Memoria de las piezas de que se compone el organo que ba para la Santa Iglesia Metropolitana de Mexico, y las que lleva cada cajon*. El documento está en el ACCMM, *Litigios*, caja 1, expediente 6: fols.26-27.

87 *Litigios*, caja 1, expediente 6: fols. 28-29v, ACCMM.

88 *Litigios*, caja 1, expediente 6, fols. 1-10, ACCMM.

89 *Litigios*, caja 1, expediente 6, fols. 1-10, ACCMM. “... se obliga el dicho don Jorxe de Sesma ha dar una planta y memoria con toda distincion y claridad de la forma y manera como se ha de armar y poner el dicho organo en la santa iglesia de dicha ciudad de México, con todas las advertencias y circunstancias necesarias conforme arte para que según ellas se pueda usar del (de él). Asimismo... a dar por escrito una instruccion de los registros y como han de concordar unos con otros para la mas facil inteligencia de quien ha de tañer dicho organo, no solo los llenos, sino tanvien para los registros de mano derecha y mano yzquierda para los ecos y demas diferencias de que se compone dicho organo grande y cadereta.

cabildo- habría de causar problemas más tarde. Se instaló el instrumento con dos afinaciones incompatibles, ya que la caudereta interna (la externa nunca se construyó) se quedaría en el tono de España, para acompañar a los ministriles, es decir, un punto más alta que el órgano grande, que a su vez tendría algunos registros en punto alto y la mayoría con el tono bajo del coro capitular. Además se malinterpretó el término *punto* y se entendió *tono*, no semitono como se quería, así que este temple quedó demasiado bajo y poco sonoro.

Tiburcio Sans –mal que le pesó- fue forzado a corregir y uniformar en dos ocasiones la afinación y temple del órgano mayor, lo que nunca logró del todo.

Este órgano monumental Sesma-Sans-Rojas, armado en 1695⁹⁰, con las últimas novedades de mixturas y registros, va a ser desmontado sólo cuarenta años después para ceder la plaza al nuevo, diseñado como gemelo del que está enfrente, por Joseph Nassarre y que cerrará el espacio intercolumnio de la Epístola enteramente⁹¹.

Con este órgano monumental se cierra el siglo XVII en el cual la organería hispánica ha fincado una escuela castellano-aragonesa en diversos centros de producción artesanal en ciudades y pueblos del virreinato. Así la imitación de los modelos misionales que pronto dominaron los indígenas, logró una era dorada de aclimatación y dio paso en el siglo XVII al establecimiento de obrajes y talleres de organería urbanos propiedad de españoles, criollos y mestizos que poco a poco establecen variantes locales y diversos modelos. Por último, en el siglo XVIII se logrará un siglo de oro en la construcción de complejos órganos ya íntegramente construidos en México, tradición que se mantuvo hasta comienzos del siglo XX.

Consolidación de los talleres

El siglo XVII es el tiempo de consolidación de la identidad mexicana, se consuman las grandes obras públicas comenzadas el siglo anterior; se concluyen y consagran las magnas catedrales del reino y aparecen figuras de talla universal en el campo de la literatura, de las artes plásticas y de la música, como Juan Ruiz de Alarcón, Carlos de Sigüenza y Góngora, Sor Juana Inés de la Cruz, Juan Correa,

90 Tiburcio Sans, organero aragonés (Tiburcio Izaguirre Sans), que siempre acostumbró a firmar con el apellido materno (Sans, Sanz), ya en la Puebla de los Ángeles se firma Sáenz de Izaguirre, (el orden natural sería Izaguirre Sans), los documentos registran este cambio interesante, igualar grafías borraría este sutil testimonio, que acaso a alguno pueda confundir. En este texto se prefiere Sans a Sanz, por razón de su sonido en España de $z = th$, a diferencia del sonido usual en México, $z = s$. Pero don Tiburcio firma de ambas formas.

91 SUÁREZ (1991), hace una interesante lectura de las cajas.

Cristóbal de Villalpando, Juan Rodríguez Juárez, Francisco López Capillas y Manuel de Sumaya, entre otros. Los músicos al servicio de las capillas catedralicias ya son en su mayoría criollos de talento y capacidad que echan mano a instrumentos fabricados enteramente en el reino. No obstante, el favoritismo hacia músicos e instrumentos venidos de España *o de cualquier parte de fuera*, seguirá siendo la regla habitual... aún después de la Independencia, el desdén por nuestros logros.

Los artífices de órganos en el siglo XVII

Como hemos visto, durante el siglo XVI los órganos llegan al Nuevo Mundo desarmados y en arcones acondicionados para el tránsito marítimo procedentes principalmente de Castilla, Aragón y Andalucía, aunque algunas veces instrumentos de especiales características fueron importados de Flandes, Nápoles o Roma, como varios de los objetos para el culto.

Muchas veces se embarca con ellos su constructor o al menos alguien del taller versado en el armado y perfección del instrumento en temple y afinación, quien solía quedarse en América unos años o de por vida, según le fuera en suerte.

Así los organeros empiezan a establecer talleres en las principales ciudades del Virreinato e implantan una continuidad y método en la práctica del oficio; son numerosos los casos de padre e hijo o de hermanos organeros que inmigran para cubrir las crecidas necesidades de la evangelización.

Estos primeros instrumentos, procedentes de España, Flandes e Italia, presumiblemente sencillos y pequeños (aunque ocasionalmente se arman órganos de grandes dimensiones), fueron tomados como modelos en los obradores conventuales por los catecúmenos indígenas con resultados sorprendentes en el siglo XVI, principalmente en el Estado de México, Puebla, Tlaxcala, Oaxaca, Querétaro y Michoacán, aunque hay que recordar que desafortunadamente, a la fecha, pocos se han catalogado y restaurado.

Estos tres órganos de Oaxaca (VI,VII,VIII), construidos en la época de bonanza de las comunidades indígenas han sido restaurados y se emplean en conciertos y clases maestras. Ciertos tipos de realejos de cinco a nueve registros terminan por imponerse como un diseño muy sonoro, transportable y barato, que puede llevarse a las comunidades rurales con relativa facilidad⁹².

92 Otros realejos mencionados son el de San Jacinto en San Ángel, reparado por Diego Martín en 1683 y el del colegio de San Juan de Letrán comprado en doscientos pesos a Lorenzo Rodríguez, maestro carpintero.

Para los indígenas artífices de órganos la profesión confiere una distinción y otorga privilegios, además de ser un buen medio de sustento.

Muchos de estos organeros conventuales después se perfeccionan como aprendices en los talleres y obradores urbanos de México, Puebla, Tlaxcala, Oaxaca o Querétaro, donde durante el siglo XVII se han establecido y *acriollado*, las primeras dinastías familiares que hasta inicios del siglo XX mantuvieron en México tradiciones organarias únicas⁹³.



VI: Realejo de San Andrés Zautla (1726)

93 Otras familias como los **Rodríguez** de Puebla [Agustín (1687), Melchor (1693), Lorenzo (1699), Bernardo (1703), José (1747-1756), con menciones de obra; realejos, órganos, monacordios y claves]; los **Castro** (Ceferino, José Luciano, Miguel Gregorio, Ponciano); los **Casela** (Joseph, Gregorio e Ignacio); los **Suárez** (Antonio, Simón Pedro, Manuel, Diego, Cecilio Ignacio, José); los **Sánchez** (Francisco, Jerónimo, José Antonio); los **De Olea** (Juan Manuel 1683, 1703, Juan Felipe 1753); los **Pérez de Lara** (Mariano Antonio, José Joaquín, Vicente) los **Chacón** y muchas otras familias de organeros novohispanos esperan una adecuada investigación sobre sus actividades constructivas lo que permitirá trazar líneas estilísticas regionales particulares; signos de identidad de la escuela novohispana de organería.



VII: Órgano de tribuna, Santo Domingo Yanhuatlán (1700)



VIII: Órgano de coro, San Jerónimo Tlacoahuaya (1730)

Bibliografía⁹⁴**Diccionarios consultados:**

Covarrubias, Sebastián, *Tesoro de la Lengua Castellana*, Madrid, Luis Sánchez impresor, 1611. (Covarrubias)

Diccionario de la Lengua Castellana llamado de Autoridades, Madrid, Real Academia Española, 1726. (Autoridades)

Novísimo Diccionario de la Lengua Castellana, Paris, Ed. Hermanos Garnier, 1882.

Diccionario de la Lengua Castellana, 12^a. ed. Madrid, Real Academia Española, Gregorio Hernando, 1884.

Diccionario Enciclopédico de la Lengua Castellana, 4^a. ed., Paris, Elías Zerolo, Garnier hermanos, 1901.

Diccionario Enciclopédico Ilustrado, Colombia, Grupo editorial Océano, 1990.

Oxford Advanced Learner's Dictionary of Current English, London, A. S Hornby, Oxford University Press, 1974.

Molina, Alonso de, *Arte de la lengua mexicana y castellana*, Ed. facsimilar de la imprenta en México, 1571, Madrid, Cultura Hispánica, Colección de Incunables Americanos, siglo XVI, N.º 6, 1945.

Molina, Alonso de, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana*, México, 1571. México Antonio Espinoza, ed. Porrúa, 1970.

Simeón, Rémi, *Diccionario de la lengua náhuatl o mexicana*, México, ed. Siglo XXI, 1977.

Saura Buil, Joaquín, *Diccionario Técnico-Histórico del Órgano en España*, Barcelona, CSIC, 2001. (DTHOE).

Libro primero de las ACTAS y Determinaciones Capitulares de esta Santa Iglesia Catedral Metropolitana de México, 1536-1559, Consta de *marginalia* e índice de 1757. ACCMM. (me refiero a estos libros sólo con la entrada *Actas* y el N.º de libro).

Actas de Cabildo del Ayuntamiento de la cibdad de Tenexitlan México (Terzer libro), octubre 1532-diciembre 1535, Transcripción de Manuel Orozco y Berra. México, Ed. Municipio Libre, 1889.

94 El presente ensayo histórico fue elaborado principalmente con materiales procedentes del Archivo del Cabildo Catedral Metropolitana de México (ACCMM). Otros materiales proceden del Archivo Histórico del Archivo General de Notarías (AHAGNN), del Archivo General de la Nación (AGN) y del Centro de Estudios de Historia de México (CEHM Carso), principalmente. Guillermo Tovar de Teresa, me facilitó generosamente su colección de transcripciones reunidas en dos carpetas con el título; *Documentos inéditos para la historia del arte en México, Órganos SS. XVI-XVIII*, transcripciones en copias mecanoscritas sin numeración de documentos procedentes de la Colección Cervantes, Archivo General de la Nación y del Archivo General de Notarías, principalmente. Sus transcripciones modernizan la ortografía.

Basalenque, Diego, *Historia de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán del Orden de N.P.S. Agustín*, México, Ed. Jus, 1983.

Cabezón, Hernando, *Obras de Música de tecla, arpa y vihuela de Antonio de Cabezón*, Madrid, Francisco Sánchez, 1578. Edición de Higinio Anglés, Barcelona, CSIC, 1966. Edición de Javier Artigas, Gustavo Delgado, Antonio Ezquerro, Luis A. González-Marín, José L. González-Uriol y José V. González-Valle, Madrid-Zaragoza, CSIC-IFC, 2010. Edición facsimilar de Miguel Limón y Gustavo Mauleón, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2008.

Cabezón, Antonio de, *Ausgewählte Werke für Tasteninstrumente*, Edición de Gerhard Dorderer y Miguel Bernal, Kassel, Bärenreiter, 2010.

Calahorra Martínez, Pedro, *Música en Zaragoza, siglos XVI-XVII*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1977.

Carreño, Alberto María, *Un desconocido cedulario del siglo XVI perteneciente a la Catedral Metropolitana de México*, Ciudad de México, Ediciones Victoria, 1944.

Castro Morales, Efraín, *Los órganos de la Nueva España y sus artífices*, Puebla, Gobierno del Estado, 1989.

Correa de Arauxo, Francisco, *Libro de Tientos y Discursos de Música Práctica y Theórica de órgano intitulado Facultad Orgánica*, Alcalá de Henares, 1626.

Estrada, Jesús, *Música y músicos de la época virreinal*, Reimpr. México, Sep 70's, Diana, SEP, 1980.

Guzmán, José Antonio y Stevenson, Robert, *La Música de México: II.-Historia, Periodo Virreinal*. México, UNAM, 1986. Versión revisada en 2015 y en prensa por el Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM.

Guzmán Bravo, José Antonio, *Los órganos gemelos de la Catedral Metropolitana de México*. México, ENM, UNAM, 2013.

Guzmán, Daniel, "Tradición organística mexicana", *México Desconocido.com*; <http://www.mexicodesconocido.com.mx/notas/5350> [23.07.2010].

Pepe, Edward, "Writing a History of Mexico's Early Organs: A Seventeenth-Century Disposition from the Cathedral of Mexico City", *Music and It's Questions: Essays in Honor of Peter Williams*, Richmond, Virginia, The Organ Historical Society, 2007.

Sariñana, Isidro, *La Catedral de México en 1668*, México, Imprenta Universitaria, 1969, Ed. Francisco de la Maza. Suplemento 2 del Núm. 3, p.10 de los *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*. UNAM, México, 1969.

Spell, Lota, "Music in the Cathedral of México," *The Hispanic American History Review*, 1946.

- Suárez, M. Teresa, *La caja del órgano en Nueva España durante el barroco*, México, CENIDIM, 1991.
- Tafall, Mariano, *Arte completo del constructor de órganos, o sea, Guía manual del organero*, tomo II. Santiago de Compostela, 1873.
- Torquemada, fray Juan de, 1733, *Veinte i un Libros rituales i Monarchia Indiana*, 3 vols. Madrid, Nicolás Rodríguez Franco, nueva edición (1977), *Monarquía Indiana*, t.5, lib XVII, cap. IV: 320, México, UNAM.
- Tovar de Teresa, Guillermo, *Documentos para la Historia del arte en México, Órganos, siglos XVI-XVIII*, Transcripciones mecanografiadas sin numerar, integradas en dos álbumes.
- Tovar de Teresa, Guillermo, *México Barroco*, México, SAHOP, 1981.
- Tovar de Teresa, Guillermo, *Los órganos de la catedral de México*, México, ACHCM, 1983.

Recibido: 04.08.2012

Aceptado: 11.02.2014